



NUEVO CERTIFICADO DE SELLO DIGITAL PARA GASOLINERAS

26 de Julio de 2018

UDIS

<u>Salario</u> <u>Mínimo</u>

88.36

INPC Junio

132.282

UMA **Diario**

80.60

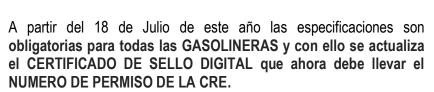
Recargo Por Mora

Tipo de **Cambio**

18.77090

6.03443

Para complementar su labor fiscalizadora el SAT publico la versión 1.2 para los CONTROLES VOLUMETRICOS con fundamento en el Artículo 28 fracción I segundo párrafo del Código Fiscal de la Federación obligando ahora a los contribuyentes que ENAJENEN GAASOLINA Y DIESEL así como gas natural y gas licuado de petróleo a modificar las especificaciones y características para el archivo formato XML que dieron a conocer a través de la página de Internet del SAT





Y siguen las reformas sutiles pero con gran impacto económico para los dueños de las Gasolineras.

Boletín preparado por L.A.E. Josefina Palafox Centurión Palafox Soluciones Fiscales S.C.

Estrategias Fiscales | Consultoría | Auditorias | Planeación | Contabilidad **AVISO DE PRIVACIDAD**

Para seguir mejorando necesitamos sus comentarios o sugerencias al correo: direccion@palafox.mx

La información contenida en este Boletín está preparada con un profundo cuidado por los profesionales de Palafox Soluciones Fiscales S.C. y contiene comentarios de carácter general sobre las aplicaciones de las disposiciones fiscales y sus normas, por lo que bajo ninguna circunstancia podrá tomarse como una asesoría fiscal o profesional. Aun y cuando nos esforzamos por brindarle información oportuna, oficial y por lo tanto veraz, Palafox Soluciones Fiscales S.C. no se responsabiliza por decisiones que usted tome sobre este boletín sin el análisis integral de su caso.



(228) 818 05 83 228 124 8748

direccion@palafox.mx www.palafox.mx